

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Auditoría Externa

A continuación, se pasó a tratar cada uno de los puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

La presidencia presentó, conforme manda la ley, y puso a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

2. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

En este punto la Señora Gerente Elva Germania Elizalde Sánchez, procede a dar lectura del Informe de Gerencia del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 y pone a consideración el informe a los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Se procedió a dar lectura del informe de auditoría y se analiza los puntos importantes. Posterior al análisis correspondiente se pone a consideración el informe a los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISPANEL CÍA. LTDA.**

En Santo Domingo, siendo las 12h30 del día 29 de abril del 2018, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Quito SN y Loja en el Edificio Pantoja, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Ing. Pantoja Elizalde Silvia Karina, propietaria del 5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Pantoja Elizalde Juan Daniel, propietario del 5% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Pantoja Saco Juan Manuel, propietario del 90% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Juan Manuel Pantoja Saco, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Señora Elva Germania Elizalde Sánchez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

Habiendo terminado la agenda prevista, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 14h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Juan Manuel Pantoja
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Sra. Elva Germania Elizalde
Sánchez
SECRETARIA



Ing. Silvia Pantoja
ACCIONISTA



Sr. Juan Daniel Pantoja
ACCIONISTA